



**FGR**

FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**Área:**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -  
Coordinación General de Investigación

**Nombre del documento:**

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta

**Información clasificada:**

**Información Confidencial:**

**Datos personales**

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,  
Probables responsables  
Testigos  
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

**Información Reservada:**

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:  
Agentes del Ministerio Público de la Federación,  
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.  
Policías Federales Ministeriales  
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.  
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas  
Personal de SEMAR y SEDENA.

**Fundamentación:**

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

**Fecha de clasificación:**

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia  
09 de julio del 2019.

[https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso\\_a\\_la\\_informacion](https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion)



00001415

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

**Ampliación de declaración del licenciado  
Manlio Fabio Beltrones Rivera**

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos, del día 23 veintitres de abril de 1998 mil novecientos noventa y ocho, el suscrito, [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, quien actúa en compañía de los testigos de asistencia que al final firman y dan fe, hacen-----

Handwritten signature/initials

**CONSTAR**

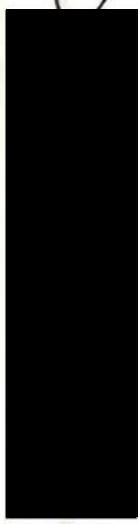
--- Que siendo el día y hora arriba indicados se presentó ante esta Subprocuraduría el testigo Manlio Fabio Beltrones Rivera, atento a la cita telefónica que se le hiciera para efectos de ampliar su declaración.

--- Acto seguido y estando presente el testigo, se procede a advertirlo sobre las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante una autoridad en ejercicio de sus funciones o se niegan a declarar, por lo que estando debidamente enterado y bajo protesta de decir verdad el declarante, por sus generales, manifestó llamarse como ha quedado escrito, tener [REDACTED] años de edad, originario de [REDACTED]

[REDACTED] por haber nacido ahí el día [REDACTED] estado civil [REDACTED] religión [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] número telefónico [REDACTED] de [REDACTED] ocupación actual [REDACTED]

quien se identifica con licencia de automovilista, expedida por el Gobierno del Estado de Sonora, la cual en su lado inferior derecho presenta una fotografía y en su parte posterior una firma que reconoce el testigo como suyas, documento del cual se da fe de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se devuelve al interesado, previa copia certificada que se hace para ser agregada a la indagatoria. -----

--- A continuación se le hace saber al compareciente el derecho que le otorga el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales para que en esta diligencia se haga acompañar de un abogado para que lo asista en su declaración, a lo que manifiesta que designa en tal calidad al señor licenciado [REDACTED], quien enterado del nombramiento que se le ha conferido, expresa que lo



2000000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
DE  
MEXICO  
SECRETARIA DE  
COMERCIO



00001416

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

Handwritten signature

acepta y protesta su fiel y leal desempeño, quien es protestado en los mismos términos de ley para que se conduzca con verdad en la presente diligencia, sin que se le advierta de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante autoridad diversa a la judicial, por ser perito en derecho, mismo que se identifica con pasaporte número [REDACTED], expedido a su favor por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, con fecha de caducidad el veintiseis de septiembre del año dos mil siete, el cual presenta una fotografía en color, que se corresponde con los rasgos fisonómicos de quien lo presenta, documento del cual se da fe ministerial de tener a la vista y se ordena recabar una fotocopia para que previa certificación se agregue a la presente indagatoria para constancia, y por sus generales manifestó llamarse como ha quedado escrito, ser de [REDACTED] años de edad, originario de [REDACTED], por haber nacido ahí el día [REDACTED] n [REDACTED], estado civil [REDACTED] de religión [REDACTED] con domicilio [REDACTED] con número telefónico [REDACTED] de [REDACTED], ocupación [REDACTED]

--- A continuación el compareciente procede a dar lectura de lo ya manifestado por escrito el 7 siete de junio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, así como a lo indicado en la ratificación que hizo de su escrito en la misma fecha y ante el Ministerio Público de la Federación, y enterado de su contenido, de nueva cuenta lo ratifica en todas y cada una de sus partes por contener la verdad de los hechos, reconociendo como suyas las firmas que obran al margen y calce, y en relación a los hechos que se investigan. -----

DECLARO: -----

--- Que en virtud de que en la averiguación previa ya obra mi declaración, no tengo inconveniente alguno en contestar las preguntas que se me quieran formular: **UNO.- Precise cuando y como conoció al licenciado Luis Donald Colosio, y qué tipo de relación entabló con él. Respuesta.-** Aún cuando obre ya en declaración previa donde manifesté que lo conocí siendo él subdirector del CEPES del Distrito Federal, y que fue presentado por un amigo mutuo de origen también [REDACTED], de nombre [REDACTED], quien buscaba que dos miembros de la misma generación dedicados a la política estableciesen una relación amistosa, misma que se consolidó en el tiempo. **DOS.- Con qué frecuencia veía usted al licenciado**

21110000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADU  
DI  
REP  
PROCURA



00001417

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

**Colosio en el periodo comprendido de noviembre de 1993 a marzo de 1994. Respuesta.-** Similar frecuencia que la que tuvimos desde mil novecientos ochenta y ocho, en la que nos tocó ser a ambos candidatos a senadores de la República y posteriormente al compartir la responsabilidad de ser él Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, y yo subsecretario de gobernación. Nos ameritaba tanto nuestro trabajo como nuestra relación amistosa el frecuentarnos en los dos aspectos. Nuestro contacto personal se incrementó a partir de enero de mil novecientos noventa y cuatro, cuando por salvo una excepción, todos los domingos a las seis de la tarde asistía a su casa a invitación expresa que él nos había hecho a algunos amigos, donde conversábamos sobre los detalles y estrategias de la campaña de la semana que estaba culminando. **TRES.- Diga si entre los intercambios de opiniones que tuvo con el licenciado Colosio se llegó a tocar el tema de problemas que él tuviere con su campaña. Respuesta.-** Toda campaña tiene singulares problemas, a los cuales hay que irles buscando solución específica, de tal manera que la principal intención que se mostraba en las reuniones era ir resolviendo cotidianos eventos que pudiesen cristalizar con un triunfo electoral en las elecciones de ese año, en particular, ninguno de ellos era distinto a los que se ha vivido en otras campañas. **CUATRO.- Llegó a usted a intercambiar opiniones con el licenciado Colosio sobre la conveniencia de que éste visitara el Estado de Chiapas en algún momento de su campaña. Respuesta.-** Nunca. **CINCO.- Sabe usted las razones por las cuales el licenciado Colosio decidió no iniciar su campaña política en el Estado de Chiapas y posteriormente suspendió la vista programada a ese Estado a principios de marzo. Respuesta.-** No. **SEIS.- Después de la designación del licenciado Colosio como candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, notó o supo de algún cambio en su relación con el licenciado Carlos Salinas de Gortari. Respuesta.-** No. **SIETE.- Sabe con qué frecuencia se reunían los licenciados Salinas y Colosio durante la campaña política del segundo. Respuesta.-** No. **OCHO.- Supo de diferencias o ruptura política entre el licenciado Carlos Salinas y el licenciado Colosio. Respuesta.-** No. **NUEVE.- Supo de diferencias o ruptura política entre el doctor José Córdoba y el licenciado Colosio. Respuesta.-** No. **DIEZ.- Sabe cuál era la visión del licenciado Colosio respecto de las versiones que aludían a una**



00000000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



00001418

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

**ruptura entre él y el entonces Presidente de la República.**

**Respuesta.-** Siendo enormemente hermético Luis Donald Colosio conversaba con la mayoría de sus interlocutores, según me consta, sólo de cuestiones muy específicas, buscando optimizar su reducido tiempo y con ello lograr darle todavía más consistencia a sus acciones políticas. En el caso de esta última pregunta, en alguna ocasión me manifestó su molestia sobre las diversas versiones periodísticas que buscaban dejar en la opinión pública la sensación de diferencias o distancia con el entonces presidente Carlos Salinas.

**ONCE.- El licenciado Colosio le llegó a expresar alguna opinión sobre el nombramiento del licenciado Manuel Camacho como Comisionado para la Paz, con carácter honorario. Respuesta.-**

En diversas ocasiones manifestó el que este nombramiento no parecía lo más adecuado para buscar una solución del conflicto en Chiapas, pero que él respetaba la decisión que había tomado el presidente de la República, sabedor de que ambos buscaban lo mismo, que era la paz.

**DOCE.- Sabe si el licenciado Colosio fue informado previamente por el entonces Presidente de la República, de la designación de Manuel Camacho como Comisionado para la Paz con carácter honorario. Respuesta.-** Nunca lo supe. **TRECE.- Durante la campaña del licenciado Colosio llegó a intercambiar comentarios sobre el desarrollo de la campaña con el entonces Presidente de la República y, en su caso, cuáles fueron éstos. Respuesta.-**

En diversas ocasiones, en donde necesariamente sabedor el entonces presidente de mi cercanía con el candidato Luis Donald Colosio, compartíamos diversas opiniones al respecto. La mayoría de ellas coincidían en que observábamos una campaña que dada la personalidad de Luis Donald Colosio iba tomando mayor forma conforme transcurría el tiempo, no obstante el poco apoyo periodístico que la misma tenía, debido a que había sucesos de carácter nacional que aparecían con mayor prioridad. **CATORCE.- Supo usted cuál fue la percepción del entonces Presidente de la República, licenciado Carlos Salinas de Gortari, respecto del discurso pronunciado por el licenciado Colosio el día seis de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Respuesta.-** No.

**QUINCE.- Señale si sabe cuál fue la percepción del [REDACTED] respecto al discurso del licenciado Colosio del día 6 seis de marzo. Respuesta.-** No. **DIECISEIS.-**Cuál es su percepción del discurso referido en la pregunta anterior.

81010000

SIN TEXTO





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

00001419

A.P. SE/003/95

**Respuesta.-** Que éste venía a ser el clásico discurso que cada seis años marcaba el verdadero inicio de una campaña, en el cual al mismo tiempo de refrendar sus convicciones partidarias y con el régimen en turno, abría las expectativas de esperanza y los nuevos compromisos, a un electorado ávido de propuestas. **DIECISIETE.- El licenciado Luis Donald Colosio llegó a expresarle comentarios en el sentido de que el Ex-Presidente de la República estuviere alentando la candidatura del licenciado Camacho. Respuesta.-** No. **DIECIOCHO.- Sabe si integrantes del Partido Revolucionario Institucional hubieran expresado su molestia por la designación del licenciado Manuel Camacho como Comisionado para la Paz y la conducta asumida por éste. Respuesta.-** No podría precisar quiénes, pero sí describir un ambiente generalizado dentro del Partido Revolucionario Institucional, al respecto de que esa nueva incursión del licenciado Manuel Camacho como Comisionado para la Paz honorario en Chiapas, no ayudaba a la campaña política de Luis Donald Colosio, y que su excesivo protagonismo enrarecía el ambiente, ya que él había sido uno de los otros aspirantes del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República y era ampliamente conocida su inconformidad cuando la postulación de Luis Donald Colosio. **DIECINUEVE.- Cual fue su percepción de lo que en los medios de comunicación se calificó como actitudes protagónicas, indefinición y ambigüedades políticas del licenciado Camacho. Respuesta.-** Que éste había sido un signo de enorme inmadurez política de parte de él. **VEINTE.- Le pidió el licenciado Carlos Salinas de Gortari o alguno de sus colaboradores expresarle apoyo o simpatía a Manuel Camacho Solís entre el 10 diez de enero y el 15 quince de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro. Respuesta.-** Nunca. **VEINTIUNO.- Sabe si se llegó a discutir al interior del equipo de campaña las versiones que señalaban que la campaña del licenciado Luis Donald Colosio no tenía la cobertura periodística adecuada a nivel nacional. Respuesta.-** Nunca participé en las reuniones generales de evaluación de la campaña dentro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, más como ya manifesté anteriormente, en algunas de las entrevistas que tuve con Luis Donald Colosio, mostraba insatisfacción por la falta de cobertura de la campaña por parte de los medios de comunicación. **VEINTIDOS.- Sabe a qué atribuía el licenciado Colosio la falta de cobertura de su campaña**

01010000

S I N T E X T O





00001420

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

Handwritten signature

por parte de los medios de comunicación. Respuesta.- Era obvio que después del estallido del conflicto en Chiapas del primero de enero de mil novecientos noventa y cuatro y ante lo inédito de la situación los medios daban mayor importancia a la búsqueda de solución del conflicto. Así se comprendía pero también se tenía la esperanza de que al transcurrir el tiempo las condiciones fueran cambiando y la campaña presidencial del candidato del Partido Revolucionario Institucional tuviera mejor cobertura.

**VEINTITRES.- Que diga si sabe cuál era la relación del licenciado Colosio con el**

**Respuesta.-** Cordial.

**VEINTICUATRO.- El licenciado Colosio le llegó a hacer algún comentario sobre el**

**Respuesta.-** No en específico. Reconocía en él a un miembro de la

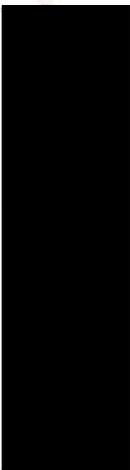
que había que atender para mostrar con ello cordialidad que el mismo presidente de la República notaría.

**VEINTICINCO.- Que sabe respecto a un grupo conformado por políticos y empresarios, denominado el Grupo de los Diez que mensualmente se reunía. Respuesta.-**

No conozco la denominación específica de un grupo llamado de los diez, más si la memoria no me traiciona, a partir de mil novecientos noventa en muchos de los últimos viernes de cada mes, un grupo amigos y políticos nos reuníamos con la cotidianidad y con la intención de lograr en la convivencia intercambiar opiniones sobre diversos temas del interés general en el momento. No era obligatoria la asistencia, ni generalmente todos eran los que concurrían, todo dependía del tiempo disponible por parte de cada uno de ellos. A estas comidas asistió con gran frecuencia el licenciado Luis Donald Colosio hasta que fue postulado candidato a la presidencia de la República. Posterior a esta fecha, sólo llegaron a celebrarse, insisto, si no me traiciona la memoria, dos más, en donde había siempre el propósito común de buscar cómo apoyar el desarrollo de la campaña de Luis Donald Colosio. El tema de la actitud de Manuel Camacho era recurrente en la mesa, más siempre se imponía la seguridad de que el conflicto de Chiapas tendría una solución cercana en el tiempo que viniese a beneficiar a la campaña del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional.

**VEINTISEIS.- Podría precisar quiénes eran las demás personas que conformaban este grupo. Respuesta.-**

Sin que necesariamente todos ellos asistiesen a cada una de estas comidas de carácter amistoso y social, ya que variaba en mucho, según el mes de que se tratase o la casa en donde se llevase a



05810000

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS  
PROCEDUR  
DE  
REPU  
PROCURAD



00001421

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

efecto, ya que ésta iba rotando, la asistencia era compuesta por el licenciado Luis Donald Colosio, por el [redacted] por el [redacted] por el [redacted] por el señor [redacted] por el licenciado [redacted] por el [redacted]

y por el licenciado Manlio Fabio Beltrones. **VEINTISIETE.- Recuerda a quiénes les tocó ser anfitriones de las reuniones del grupo que se celebraron después de la postulación del licenciado Colosio. Respuesta.-** Con certeza podría hablar sólo de uno de ellos y fue el [redacted] los otros de momento no lo recuerdo.

**VEINTIOCHO.- Estuvo usted presente en una comida de este grupo en que el [redacted] haya recibido una llamada, y se haya levantado de la mesa diciendo que tenía que ir a Los Pinos porque Manuel Camacho lo estaba acusando de actos de corrupción con el Presidente. Respuesta.-** No que yo recuerde.

**VEINTINUEVE.- Durante la campaña del licenciado Colosio, se reunía con él en su domicilio en compañía de [redacted] y [redacted]. Respuesta.-** Si. Las primeras ocasiones fue sólo el licenciado [redacted] y yo, y a partir del mes de febrero se sumó a las mismas, por deseo expreso del licenciado [redacted]

**TREINTA.- En las reuniones señaladas en la pregunta anterior, cuáles eran los temas más importantes y recurrentes que se discutían durante el desarrollo de la campaña. Respuesta.-** Si necesariamente tuviéramos que describir una metodología de las mismas, ya que éstas sucedían los domingos a las diecisiete o dieciocho horas, siempre se iniciaban por manifestar cada uno de nosotros cuál era nuestra impresión sobre los resultados de la última semana de campaña. Posteriormente una lluvia de ideas y sugerencias de cómo darle mayor contenido para terminarla con algunas informaciones personales o particulares que tuviéramos que hacerle al candidato y recibir por parte de él algunas sugerencias de trabajo político que viniese a fortalecer los esfuerzos que ya llevaba el equipo que despachaba formalmente en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

**TREINTA Y UNO.- En las reuniones a que se alude en su respuesta anterior, se trataba el tema de Manuel Camacho. Respuesta.-** Consientes de que en mucho ayudaría que el licenciado Manuel Camacho no estuviera como protagonista en la Comisión para la Paz en Chiapas,

MEXICANOS  
LA G...  
RA  
BLICA  
MELIA IN...

00001931

SIN TEXTO





00001422

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

pero también sabedores de que ésta era una decisión soberana del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, se sugería hacer llegar por el conducto que pareciese lo más idóneo al primer mandatario del país, la sugerencia de que en un plazo razonable y como evaluación de los resultados que se tuviesen de la encomienda para la paz, fuese relevado por otra persona cuyo desempeño no se prestase a interpretaciones distintas a las que eran la función principal del encuentro de la solución del conflicto. Pero esto quedaba en manos de la decisión personal del entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia. **TREINTA Y DOS.- El día 23 veintitrés de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro se comunicó usted con el [REDACTED] para informarle del atentado que sufrió el licenciado Colosio.**

**Respuesta.-** No. El día veintitres de marzo, al conocer de los acontecimientos sucedidos en Tijuana llevé a cabo diversas llamadas con el fin de conocer más detalles sobre lo que había conocido a través de algunas llamadas telefónicas que me hicieron desde Tijuana un miembro de la campaña y que citaba el atentado a Luis Donald Colosio, y una de ellas fue al [REDACTED]

relación de [REDACTED] con el presidente de la República, suponía tendría información adicional, quien me respondió con sorpresa, diciéndome que se enteraba por esta comunicación de algo que desconocía, por lo cual me comuniqué entonces directamente con el presidente de la República. Los resultados de esa conversación con el presidente Salinas están en la primera declaración. **TREINTA Y TRES.- Con posterioridad a esa llamada volvió usted a comunicarse con el [REDACTED] o éste con usted. Respuesta.-** Con

precisión no recuerdo si hubo una comunicación de éste hacia a mí para saber si ya había hablado yo con el presidente de la República, o tenía mayor información sobre el cobarde atentado. **TREINTA Y CUATRO.- Diga el declarante si conoce al [REDACTED] de quien en este acto se le muestra una fotografía. Respuesta.-** No. Se hace constar que al reverso de la fotografía que se le muestra, el declarante estampa su firma, fecha y anota de su puño y letra: "no lo conozco", agregándose dicha fotografía a la presente declaración.-----

**TREINTA Y CINCO.- Estuvo enterado de la consulta que después de la muerte del licenciado Colosio se hizo para proponer la modificación a la Constitución para reducir el plazo para**

SSA10000

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS  
SECRETARÍA DE  
RECURSOS HUMANOS  
CALLE DE LA  
UNIVERSIDAD 122  
MEXICO D.F.



ESP10700

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS  
SECRETARIA DE  
REPU  
SUBPROCURA



00001424

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

se realizaba el 23 veintitrés de marzo de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, cuando se enteró del atentado que sufrió el licenciado Colosio. **Respuesta.-** Las reuniones de gabinete del gobierno estatal se celebraban una vez a la semana, indistintamente cualquiera de los siete días; en el caso específico se programó para esa fecha con la intención principal de buscar que todos los funcionarios de gobierno estuvieran atentos a los preparativos que se hacían para la visita del candidato presidencial, ya que a Sonora habían llegado miembros de la avanzada de la campaña y se esperaban eventos multitudinarios, en donde principalmente teníamos que asegurar una cobertura de seguridad pública que evitase cualquier incidente. **CUARENTA Y TRES.- Precise si conoció de las versiones que indicaban que se pidió al licenciado Colosio su renuncia a la candidatura. Respuesta.-** No. Aparecían especulaciones en algunos medios de comunicación que nunca fueron objeto de conversación del candidato presidencial. **CUARENTA Y CUATRO.- Cuál es su apreciación de la forma en que se desarrolló la campaña del licenciado Colosio. Respuesta.-** Creo que tuvo un desenvolvimiento normal a como hubiese sucedido en otras campañas presidenciales anteriores, pero que esto no se reflejaba de esta manera, debido a los diversos eventos extraordinarios que como el de Chiapas sucedían en el país. **CUARENTA Y CINCO.- Alguna vez comentó con el licenciado Colosio respecto al funcionamiento de su equipo de campaña. Respuesta.-** Sí, pero sin un particular énfasis sobre el desempeño global, sino con la búsqueda en la reflexión de esmerarnos en algunas áreas que las circunstancias exigían. Alguna semana, quizá era mayor esfuerzo en el área de comunicación, otra en el contenido del discurso ante los eventos que se sucedían con enorme rapidez, o con los contactos que en algunas de las entidades deberían hacerse con la clase política; esto dentro de lo general que puede resultar una evaluación estratégica del funcionamiento de la campaña. **CUARENTA Y SEIS.- Qué sabe usted de las versiones que indicaban que el licenciado Colosio haría cambios en su equipo de campaña, así como en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional del Partido Revolucionario Institucional. Respuesta.-** Nunca me lo manifestó. **CUARENTA Y SIETE.- Le llegó a proponer el licenciado Colosio que se incorporara usted, a alguna cartera en el Partido Revolucionario Institucional. Respuesta.-** No. **CUARENTA Y OCHO.- Qué opinión tuvo sobre la seguridad del licenciado Luis**

al  
DESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ASAT000A

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADIA  
REPUBLICANA  
FEDERAL



00001425

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Handwritten signature

**Donaldo Colosio durante su campaña. Respuesta.-** Mi opinión personal era que tenía algunas deficiencias, y que era menester ponerle mayor atención, situación que le manifesté en diversas ocasiones. Me respondía que esa era una tarea de un área especializada y que él no aceptaría que para el cumplimiento de la misma, tuviese que sacrificar en lo personal el contacto con la población. **CUARENTA Y NUEVE.- En su declaración del 7 siete de junio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, señala que tuvo conocimiento del atentado por varias llamadas que lo sorprendieron, recuerda de quiénes fueron esas llamadas.**

**Respuesta.-** La primera de ellas fue del licenciado [redacted], quien había sido colaborador mío durante varios años y nos había acompañado en la campaña al senado de la República a ambos y quien me había sido solicitado por el licenciado [redacted] para incorporarse a la campaña presidencial en el departamento de logística. La segunda llamada fue de [redacted] quien me hizo saber de la misma noticia, más con una diferencia, que el primero hablaba de un [redacted] y el segundo de un [redacted].

**CINCUENTA.- Le fue enterado por el entonces Procurador estatal, Wenceslao Cota, o alguna otra persona, de que previo a la gira por Sonora una persona llamada [redacted]**

**había llamado al licenciado Cota para alertar sobre la presunta vulnerabilidad del candidato en el recorrido por Nogales. Respuesta.-** Sí, sin la especificidad de que fuera solamente Nogales, sino en la gira que iba realizando por Baja California y Sonora, de ahí el esmero que yo quería darle en esta reunión de gabinete en la búsqueda de una mayor seguridad y atención a la gira. Nunca he conversado con el [redacted] y sólo se me transmitió esa versión como en ocasiones se recibían otros preventivos. **CINCUENTA Y UNO.-**

**Además del Presidente de la República y el [redacted], con qué personas entabló comunicación después del atentado y qué comentaron al respecto. Respuesta.-** Sería difícil de recordar en este momento un sinnúmero de personas con las que tuve contacto la siguiente hora del atentado, ya que la oficina del gobernador se volvió en ese momento en un lugar de búsqueda natural de mayor información, por tantos amigos y seguidores o simpatizantes de Luis Donaldo, y sobre todo porque se sabía que en mi oficina se encontraban el padre y el hermano de Luis Donaldo.

**CINCUENTA Y DOS.- Podría precisar quiénes eran los dos ayudantes**



00001833

S I N T E X T O





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

00001426

A.P. SE/003/95

que en compañía de [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED] lo acompañaron durante su traslado aéreo de Hermosillo a Tijuana el día del atentado del licenciado Colosio.

**Respuesta.-** Sí, [REDACTED]. **CINCUENTA Y TRES.-** A que se refiere cuando en su escrito de declaración señaló que el atentado se dio en un marco de "enrarecido ambiente desde el comienzo de su campaña política".

**Respuesta.-** A la coincidencia que tuvo el inicio de campaña con el nombramiento de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz, y a las enormes especulaciones de carácter periodístico que esto provocó y que se fue reflejando a través de los días en la prensa por todos conocido.

**CINCUENTA Y CUATRO.-** Relate los pormenores de la primera entrevista que tuvo con el licenciado Ernesto Ruffo Appel, Gobernador del Estado de Baja California.

**Respuesta.-** Invitado por el entonces procurador general de la República, Diego Valadez, lo acompañé a esa reunión en donde el procurador general de la República le manifestó su preocupación porque este acontecimiento se hubiese dado en Tijuana donde había precedentes de violencia previa que ya había sido motivo de conversaciones anteriores entre ambos.

**CINCUENTA Y CINCO.-** El día del atentado y cuándo se trasladaba al aeropuerto en compañía del Procurador Valadez y de [REDACTED], supo si se dio una comunicación del primero con el Presidente Carlos Salinas de Gortari.

**Respuesta.-** No que yo recuerde. **CINCUENTA Y SEIS.-**Cuál es su percepción sobre las versiones de prensa que señalan que Aburto fue sacado de la Delegación Estatal para ser interrogado por usted, supuestamente en el domicilio de [REDACTED].

**Respuesta.-** Que forman parte de un sinnúmero igual de versiones sin fundamento que han aparecido irresponsablemente en algunos medios de comunicación. **CINCUENTA Y SIETE.-** Qué es lo que [REDACTED], le informó o comentó respecto al traslado de Mario Aburto al aeropuerto de Tijuana.

**Respuesta.-** Se concretizó a informarme desde el aeropuerto que había cumplido con la encomienda de cerciorarse que Mario Aburto abordase el avión de la procuraduría general de la República que lo trasladaría a la ciudad de México. **CINCUENTA Y OCHO.-** Cómo se enteró que una vez que arribó a la ciudad de México, Mario Aburto solicitó hablar con el licenciado Manuel Camacho Solís.

**Respuesta.-** Estando en las

Handwritten signature or initials.

[REDACTED]

00001330

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS  
DE  
REPU  
BLICA  
DE PROSECUCION



00001427

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Handwritten signature

oficinas de la delegación en Tijuana de la procuraduría general de la República, cuando el subprocurador general de la República le informó a Diego Valadez que el avión ya había aterrizado en la ciudad de México y que esa había sido la expresión de Mario Aburto. **CINCUENTA Y NUEVE.- Recuerda con quién viajó el 24 de marzo de 1994 a la ciudad de México. Respuesta.-** Con [redacted] y un [redacted] del periódico El Imparcial de nombre [redacted].

**SESENTA.- Recuerda la hora en que se entrevistó personalmente con el entonces Presidente Salinas. Respuesta.-** Alrededor de las diecinueve horas. **SESENTA Y UNO.- En esa ocasión o en alguna otra, le entregó usted al Presidente Salinas un audiocassette o algún videocasete. Respuesta.-** No, más sí comentamos sobre un videocasete del atentado que habíamos visto en la delegación de la procuraduría general de la República en Tijuana y que estaba en poder del procurador Valadez, quien me dijo que se lo iba a mostrar al presidente de la República. **SESENTA Y DOS.- En esa ocasión, qué comentarios hizo con el Presidente Salinas relacionados con el atentado que sufrió el licenciado Colosio. Respuesta.-** Le manifesté cuáles eran las observaciones que yo podía sacar en conclusión a la información que el procurador general de la República me había brindado sobre el resultado de las primeras investigaciones y a la necesidad de seguir profundizando en la investigación, esmerándose en obtener declaraciones más amplias por parte del que hasta ese momento aparecía como autor material del homicidio y quien, según, nos habían relatado los encargados de llevar los interrogatorios en la delegación de la PGR se había negado a seguir respondiendo a las preguntas que se le hacían. **SESENTA Y TRES.- Cuál era la relación que usted y el licenciado Colosio tenían con el [redacted] Desconozco**

mayormente la relación adicionalmente de la política que llevaba Luis Donaldo Colosio, y en lo personal, era estrictamente política. **SESENTA Y CUATRO.- Que diga si conoció al señor [redacted]. Respuesta.-** Sí, ya que fue Suodelegado de la Policía Judicial Federal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Sonora. **SESENTA Y CINCO.- Que diga si sabe si el licenciado Colosio conocía al señor [redacted]. Respuesta.-** No, no se. **SESENTA Y SEIS.- Que diga si en diciembre de 1993 viajó de México a Hermosillo en compañía de [redacted]. Respuesta.-** No. Ignorando si hizo lo propio en el mismo avión. **SESENTA Y SIETE.- Que**



00000000

S I N T E X T O





00001428

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**diga si supo si en diciembre de 1993 el licenciado Colosio se reunió con [REDACTED] en Magdalena de Kino. Respuesta.- No. SESENTA Y OCHO.- Que diga si sabe si [REDACTED] fue invitado para participar en la seguridad del licenciado Colosio durante la campaña. Respuesta.- No, lo desconozco. SESENTA Y NUEVE.- En algún momento ofreció al señor [REDACTED], intervenir para que se incorporara a la campaña del licenciado Colosio. Respuesta.- Nunca. SETENTA.- Cuando se encontraba desempleado el [REDACTED] le dio algún apoyo económico o laboral. Respuesta.- No. En algunas ocasiones acudía a palacio de gobierno buscando una oportunidad laboral, misma que nunca tuvo en el gobierno del Estado. Tengo referencias de que [REDACTED] y hacía diversos trabajos en la República Mexicana y algunos de ellos los llevó a cabo en Sonora. No obstante, en diversas ocasiones entregó al gobierno del Estado diversa información sobre lo que él creía eran movimientos de algunos grupos del crimen organizado que actuaban en Sonora, mismos que eran remitidos a la autoridad correspondiente para ser investigados y actuar en consecuencia. SETENTA Y UNO.- Cuándo fue la última vez que se entrevistó con el licenciado Colosio, y de qué conversaron. Respuesta.- Personalmente, el domingo trece de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, y me solicitó estar muy atento al Estado de Sonora, mismo que pretendía visitar en fechas muy próximas. Telefónicamente, el día veintidos de marzo desde Sinaloa, para preguntarme cuál era el estado de ánimo que se vivía en Sonora previa a su visita el día veinticinco, y reiterarme la importancia, que como amigos y partidarios que éramos cuidáramos los diversos aspectos de los eventos que ya estaban organizado su equipo de avanzada. SETENTA Y DOS.- Qué tipo de relación mantuvo usted [REDACTED] antes y después del homicidio del licenciado Luis Donald Colosio. Respuesta.- Una relación amistosamente cordial. SETENTA Y TRES.- Señale si [REDACTED] le hizo algún comentario en relación al homicidio de su esposo. Respuesta.- No más allá de la lógica molestia que ello le había causado y su preocupación porque las investigaciones que se llevaban a cabo pudiesen celebrarse de manera seria y responsable, a fin de concluir si había sido obra de un solo hombre o una, en ese momento, llamada acción concertada. SETENTA Y CUATRO.- En su consideración, qué personas eran las más cercanas al licenciado**



ESP10000

S I N T E X T O





00001429

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**Colosio. Respuesta.-** Además de [redacted] el licenciado [redacted]

**SETENTA Y CINCO.-** En su consideración, qué personas pudieran haber sido enemigos del licenciado Colosio. **Respuesta.-** No le conocí abiertamente un enemigo.

**SETENTA Y SEIS.-** Qué puede comentar respecto al apoyo que el licenciado Carlos Salinas de Gortari solicitó a la señora [redacted], consistente en una carta exonerando al licenciado Manuel Camacho Solís. **Respuesta.-**

Sólo lo que en su momento la misma [redacted] me manifestó al respecto, comentándome que se había negado a firmarla.

**SETENTA Y SIETE.-** Usted comentó con Guillermo Hopkins que Mario Aburto portaba al ser detenido un cheque o talón de pago, así como un escrito sobre Chiapas. **Respuesta.-** No, lo que yo comenté con él fue que en la sala de juntas de la delegación Tijuana de la PGR cuando se dieron los primeros resultados de la investigación al procurador Diego Valadez, que dentro de las pertenencias de Mario Aburto aparecía un talón de cheque que tenía algunas inscripciones en lápiz o pluma con una leyenda que al parecer tenía inscrita la palabra Chiapas, mismo que quedó depositado, según entiendo yo y consignado en el acta respectiva que se levantó en ese lugar.

**SETENTA Y OCHO.-** Supo si el señor [redacted] campaña del licenciado Colosio. **Respuesta.-** Estoy enterado que había enormes simpatías de don [redacted] por la candidatura de Luis Donald Colosio, mismas que pudo manifestárselas antes y después de ser candidato.

**SETENTA Y NUEVE.-** Diga si conoce al señor [redacted] y cuál era su participación en la campaña del licenciado Colosio. **Respuesta.-** Sí. No sé cuál era su participación, ya que nunca he llevado relación alguna con él.

**OCHENTA.-** Sabe si el señor [redacted] canalizó recursos a la campaña. **Respuesta.-** Lo desconozco. **OCHENTA Y UNO.-** Supo de alguna relación del señor [redacted] con el licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. **Respuesta.-** No.

**OCHENTA Y DOS.-** Supo cuál era la relación del señor [redacted] con el licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. **Respuesta.-** No.

**OCHENTA Y TRES.-** Señale si personas cercanas a usted o que colaboraron en su gobierno se integraron al equipo de campaña del licenciado Colosio. **Respuesta.-** Sí, [redacted], [redacted], [redacted], que estaban en el área de



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

00011000

S I N T E X T O



PROCURAD  
RE  
SUBPROCU



00001430

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

logística con [REDACTED]. **OCHENTA Y CUATRO.- Indique cómo fue el procedimiento en que se propuso al sustituto del licenciado Colosio en su candidatura a la Presidencia de la República y especifique en qué consistió su participación y las personas en quien se pensó. Respuesta.-** Sí, ante la emergencia nacional por el cobarde crimen de Luis Donaldo Colosio, el Partido Revolucionario Institucional en cumplimiento a lo que señalan sus estatutos, podía optar por dos mecanismos, llevar a cabo una consulta o cumplir con las atribuciones que se le daban al Comité Ejecutivo Nacional para nombrar candidato. En reunión tenida exprofeso con miembros del Comité Ejecutivo Nacional y la mayoría de los gobernadores de los Estados de afiliación priísta, se decidió votar por esta última facultad, y a propuesta directa de que siendo el entonces coordinador de la campaña quien más conocía de los esfuerzos que se habían llevado a cabo en los últimos meses para consolidar un triunfo en las elecciones, y recordando las públicas expresiones que Luis Donaldo Colosio había hecho sobre su persona, que hablaban de su admiración y respeto por su trabajo, se hizo esa propuesta, misma que fue aceptada unánimemente. Esas expresiones de Luis Donaldo Colosio del dominio público, estaban contenidas en un videocasete que tenían la memoria videográfica de las diferentes televisoras cuando Luis Donaldo Colosio anunció que el doctor Ernesto Zedillo iba a ser su coordinador de campaña y las razones por las cuales lo había escogido, mismas que fueron exhibidas a todos los asistentes que acudimos a la residencia oficial del presidente de la República y que lograron generar esa aceptación generalizada para que el Comité Ejecutivo Nacional se pronunciase en ese sentido. **OCHENTA Y CINCO.- Diga si tuvo conocimiento que el licenciado Colosio en algún momento hubiese buscado contactar con [REDACTED] o con [REDACTED] para cuestiones relacionadas con la seguridad de la campaña. Respuesta.-** No. **OCHENTA Y SEIS.- Conoce usted al señor [REDACTED]. Respuesta.-** Sí. **OCHENTA Y SIETE.- Podría precisar si esta persona ocupó algún cargo en el Gobierno del Estado de Sonora durante su gestión como Gobernador y cuál era su relación con él. Respuesta.-** Fue subsecretario de fomento agrícola, los primeros dos años de mi gobierno. **OCHENTA Y OCHO.- El señor [REDACTED] lo acompañó durante su traslado aéreo de Hermosillo a Tijuana el día del atentado en contra del licenciado Colosio. Respuesta.-** Estuvo en Tijuana, no recuerdo si me



0001430

SIN TEXTO





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

00001431

A.P. SE/003/95

acompañó. **OCHENTA Y NUEVE.-** Supo si el señor [redacted] tuvo diferencias con algunas personas cercanas al licenciado Colosio, entre las que se encuentra [redacted] candidato de nombre [redacted] **Respuesta.-** No. **NOVENTA.-** El señor [redacted]

[redacted] le llegó a comentar que el licenciado Pablo Chapa investigaba o sospechaba de su participación en la acción en que se privara de la vida al licenciado Colosio. **Respuesta.-** No. Me enteré a través de un medio de comunicación que reprodujo una historia en ese sentido. Quien sí me lo comentó fue el señor [redacted] [redacted] quien dijo haber estado presente en una reunión tenida en Monterrey. **NOVENTA Y UNO.-** Sabe quién es [redacted] [redacted]

[redacted] **Respuesta.-** Públicamente en el Estado de Sonora se le ha mencionado como un hombre del crimen organizado. **NOVENTA Y**

[redacted] **se ostentaba como cercano a la familia Colosio. Respuesta.-** No me consta, más sí escuché diversas versiones de esa naturaleza. **NOVENTA Y TRES.-** Diga si tiene algo más que agregar a su comparecencia. **Respuesta.-** No.-----

--- No teniendo más preguntas que formularse por parte de la Representación Social de la Federación, el declarante, junto con su abogado asistente, procede a dar lectura a su atestado ministerial, ratificando su dicho [redacted] firman al calce y dándose por concluido [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
A. G. E.  
LA  
BLICA  
URIA FEDERAL